



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

GUÍA PARA LA TUTORIZACIÓN ACADÉMICA DEL PRÁCTICUM DEL GRADO DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA PROFESORADO NOVEL

Carmen Vaquero, Raúl Cremades y José Luis del Río



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

Última revisión: 1 de febrero de 2017

Guía para la tutorización académica del Prácticum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria para profesorado novel

ÍNDICE

1. El Prácticum: sentido y organización	2
1.1. Objetivo y competencias del Prácticum	2
1.2. ¿Cómo se organiza?	3
2. Labor del alumnado	3
2.1. ¿Qué tareas debe realizar?	4
3. Como tutor/a, ¿cuál es mi labor?	5
3.1. Seminarios, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?	6
3.2. ¿De qué recursos dispongo?	7
3.3. Evaluación	9
4. Referencias bibliográficas	9

1. El Prácticum: sentido y organización

- Es un **módulo de cuatro asignaturas** que se distribuyen a lo largo de la titulación de forma vertical o longitudinal. Se trata de una apuesta por generar un aprendizaje experiencial, en contextos reales, de forma que nuestros estudiantes participen en procesos formativos que superen la dicotomía “teoría-práctica”.
- Implica una **doble tutorización (profesional y académica)** y, por lo tanto, es fundamental la colaboración entre instituciones, ya que en el proceso de aprendizaje se ven implicados tres agentes: tutor/a académico/a, tutor/a profesional y estudiante.
- Gracias a la incursión en los centros, el alumnado tendrá la posibilidad de iniciar y desarrollar la **construcción de su propia identidad profesional**, ya que habrá de reflexionar no sólo sobre la idiosincrasia de los contextos educativos, sino también sobre los puntos fuertes y débiles propios que haya ido descubriendo a lo largo de las prácticas.

1.1. Objetivo y competencias del Prácticum

Propiciar la práctica reflexiva y la reflexión sobre la práctica. En concreto, se persigue el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias específicas del Módulo Prácticas escolares y Trabajo fin de grado (Orden ECI/3857/2007)	
5.1.01	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
5.1.02	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
5.1.03	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
5.1.04	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
5.1.05	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
5.1.06	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
5.1.07	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.
5.1.08	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

1.2. ¿Cómo se organiza?

En cuatro asignaturas ubicadas en tres cursos de la titulación de Educación Primaria. Para que el alumnado pueda matricularse debe tener aprobados los créditos correspondientes al Prácticum anterior. En el caso del Prácticum I debe tener aprobados al menos 30 créditos de asignaturas de los módulos de formación básica.

<i>Asignatura</i>	<i>Curso</i>	<i>Cuatrim.</i>	<i>N.º de créditos</i>	<i>Duración / desarrollo</i>	<i>Horas de trabajo del alumnado</i>	<i>Reconocimiento de horas por estudiante</i>
Prácticum I	2º	1º	6	3 semanas (enero)	75 h	1
Prácticum II	3º	2º	8	4 semanas (febrero/marzo)	100 h	1,3
Prácticum III.1	4º	1º	18	9 semanas (octubre/diciembre)	225 h	3
Practicum III.2	4º	2º	12	6 semanas (enero/febrero)	150 h	2

Información general de las asignaturas del Prácticum del Grado de Maestro/a en Educación Primaria

Desde el **Vicedecanato de Prácticas** (practicum@uma.es) se gestionan y coordinan todas las prácticas de las diferentes titulaciones. La actual vicedecana de prácticas es Pilar Sepúlveda (mdsepulveda@uma.es). Además, en cada titulación hay un/a **coordinador/a** y otro/a para los grupos bilingües. La actual coordinadora del Prácticum es Carmen Vaquero (cvaquero@uma.es), y la coordinadora del Prácticum para el alumnado de grupos bilingües es María del Mar Gallego (mmargallego@uma.es).

2. Labor del alumnado

- **Asistencia obligatoria al centro de prácticas.** La asistencia al centro se realizará en el horario lectivo del mismo. El/la estudiante deberá recuperar los días que falte. Es preciso fomentar el papel activo del alumnado, superando la mera observación y asumiendo el rol de ayudante en el desarrollo de las tareas docentes.
- **Asistencia obligatoria a los seminarios en la facultad,** en los que deberá participar de forma activa, evidenciando implicación.

2.1. ¿Qué tareas debe realizar?

1. **Las propuestas por la tutorización académica:** entrega de tareas puntuales, reflexiones, lecturas, etc.
2. **Diario.** Recurso personal, herramienta para la recopilación de ideas, reflexiones, evidencias, observaciones..., que son necesarias para la elaboración del portafolio.
3. **Propuesta de Intervención Autónoma (PIA).** Durante su estancia en el centro el/la estudiante desarrollará una propuesta adaptada al contexto, justificada, contextualizada y enmarcada en la legislación actual, que debe ser DISEÑADA, IMPLEMENTADA y EVALUADA bajo la supervisión de su tutor/a profesional. En función del Prácticum (I, II o III) que curse el o la estudiante, el desarrollo de la PIA será más o menos profundo y complejo.
4. **Portafolio (incluye la PIA y el Diario).** Documento de carácter reflexivo-analítico que debe evidenciar con rigor y solidez el aprendizaje de los/las estudiantes y que debe servir para tomar conciencia de las actuaciones desarrolladas durante las prácticas. A continuación, se incluye la guía del portafolio consensuada por el equipo docente del Prácticum III.1 el día 14/10/2016 y que estará a disposición de todo el alumnado (los/as estudiantes de grupos bilingües deberán realizar todo el portafolio en idioma inglés).

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

- a. General del centro
- b. Particular del aula

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En torno a *foco(s) de interés* que serán objeto de reflexión, análisis y fundamentación teórica¹.

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA (PIA)

Que incluya los siguientes apartados:

- a. Justificación de la propuesta
- b. Contextualización en la normativa vigente
- c. Diseño, desarrollo, temporalización y recursos
- d. Implementación y evaluación de la propuesta

4. REFLEXIÓN FINAL

En torno a cuestiones como:

- a. ¿Qué he aprendido? Fortalezas y debilidades
- b. ¿Cuál ha sido mi evolución a lo largo de los diferentes prácticum?
- c. Autoevaluación de las competencias desarrolladas

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

-Diario

-Opcional: fotografías, transcripciones de entrevistas, materiales complementarios, etc.

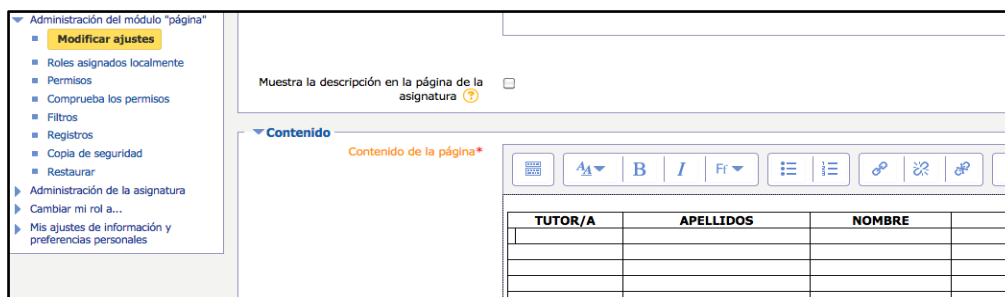
¹ Las referencias bibliográficas de todo el trabajo deberán seguir el formato APA 6ª edición.

3. Como tutor/a, ¿cuál es mi labor?

1. Para iniciar la tutorización es necesario **saber a qué estudiantes debemos tutorizar** (se recomienda a los departamentos no asignar más de 8 estudiantes a cada docente). Antes del inicio de las prácticas, desde el Vicedecanato de Prácticas se realiza la asignación de centros-estudiantes (tabla en campus para una libre elección). Cuando hemos tutorizado estudiantes en el Prácticum anterior, continuaremos con el mismo alumnado (si mantenemos las condiciones de docencia en la asignatura). En caso de nueva incorporación a cualquiera de las asignaturas de Prácticum, seleccionaremos de la tabla correspondiente en el campus virtual (oculta al alumnado) a aquellos/as estudiantes que, ya sea por el centro donde realizan sus prácticas o por cualquier otra razón, queremos tutorizar.



Vista de la asignatura con el recurso para la asignación de estudiantes (oculto para estudiantes)



Vista de la tabla editable para la elección del alumnado-centros

2. **Gestionar su llegada al centro.** Para ello es fundamental convocar al alumnado a un primer seminario en el que:
 - Los/las estudiantes **nos entregarán:** el **certificado de delitos sexuales negativo** (necesario para trabajar con menores) y el **compromiso de confidencialidad de datos** (con firma original, no escaneado).
 - Nosotros **les facilitaremos:** la **carta de presentación** para el centro personalizada (incidiendo en el rol de ayudantes y en la importancia de que diseñen, implementen y evalúen el PIA) y la **hoja de evaluación** para los/las tutores/as profesionales.
3. **Establecer una comunicación fluida con el/la tutor/a profesional.** A partir de su llegada al centro, nuestro alumnado podrá facilitarnos el correo de sus

tutores/as para que podamos establecer contacto. Además, es importante enviar al profesorado de los centros documentación sobre el Prácticum para facilitar su tutorización (Modelo Marco, guía de la asignatura, etc.).

4. **Visitar el centro de prácticas.** Siempre que sea posible, resulta muy conveniente visitar el centro para establecer comunicación directa con los tutores profesionales y observar *in situ* el ambiente de trabajo de nuestros/as estudiantes. Por ello, puede ser buena idea elegir a varios/as estudiantes que realicen sus prácticas en el mismo centro escolar.
5. **Proporcionar al alumnado material de interés para fomentar la reflexión sobre la práctica:** artículos publicados en revistas especializadas, capítulos de libros, noticias extraídas de la prensa diaria, monografías, material audiovisual, etc.
6. **Asistir a las reuniones del equipo docente.** En estas sesiones se informa al profesorado de todo lo relacionado con la gestión de la asignatura (fechas de entrega del portafolio, cierre de actas...); se debate sobre cuestiones de interés (portafolio, relación con los centros, evaluación...) y se cierra la asignación del alumnado tutorizado.
7. **Desarrollar los seminarios indicados en la programación** de la asignatura:

Asignatura	N.º de seminarios
<i>Prácticum I</i>	<i>3 seminarios</i>
<i>Prácticum II</i>	<i>Entre 3 y 4 seminarios</i>
<i>Prácticum III.1</i>	<i>Al menos 4 seminarios</i>

3.1. Seminarios: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?

Para el buen desarrollo del proceso de tutorización es importante secuenciar los seminarios según el tiempo de estancia en el centro de nuestros/as estudiantes. Para las reuniones es conveniente reservar en conserjería un aula o una sala con la máxima antelación posible. Para convocar los seminarios es importante tener en cuenta:

- Que los seminarios no coincidan con el horario del alumnado en los centros. Puesto que la estancia en el centro se desarrolla en horario escolar, es importante convocar a nuestro alumnado en horario de tarde (excepto para el primer seminario).
- Que no coincidan con otras actividades académicas o formativas ya programadas: talleres, charlas o exámenes.

- Para facilitar el acceso a la información es importante publicar en el campus virtual (en uno de los temas o “cajas” de información) la fecha, hora y lugar de los seminarios, así como nuestros datos de contacto.
- En la asignatura del Prácticum correspondiente en el campus virtual también podemos agrupar a nuestro alumnado para que nos resulten más ágiles las gestiones comunes como enviarles mensajes grupales, proporcionarles materiales o plantear tareas exclusivas para nuestro grupo, etc.

IDEAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS			
Seminarios	Orientaciones para el desarrollo	Recursos	Temporalización
1º	Conocernos, organizarnos, sentido del Prácticum, función del estudiante, tareas a desarrollar... Importancia de la consulta de documentos: guía del portafolio, del diario, programa de la asignatura...	Carta de presentación y hoja de evaluación para los/las tutores/as profesionales	Antes de la llegada al centro
2º	Compartir inquietudes, vivencias, experiencias, dudas, posibles lecturas, etc. Puesta en común de alguna parte del diario.	Bibliografía general y específica, rúbrica de evaluación del tutor/a académico/a	Primera fase del periodo de prácticas
3º	Compartir la PIA: diseño, implementación, evaluación	Normativa, estrategias de actuación específicas	Fase central
4º	Evaluación del aprendizaje en el periodo de prácticas	Recursos de autoevaluación	Última fase. Puede ser tras finalizar el periodo de prácticas

Propuesta de secuenciación de contenidos para cuatro seminarios

3.2. ¿De qué recursos dispongo?

Sección del Prácticum en la web de la Facultad:

En esta sección se pueden encontrar documentos comunes a todos los prácticums de todas las titulaciones de la Facultad y también información específica y actualizada sobre el Prácticum de Educación Primaria, como el listado de centros ofertados y de tutores asignados, así como las fechas de cada periodo de prácticas, entre otros documentos útiles.

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/content/61454/practicum-educacion/>



Vista de la sección del Prácticum en la web de la Facultad

Campus virtual:

Cada una de las asignaturas de Prácticum dispone de un espacio en campus virtual **que comparten alumnado y profesorado**. Por esta razón, en determinadas ocasiones, algunos contenidos permanecen ocultos al alumnado. Además, todo el profesorado con docencia en Primaria tiene acceso a la Sala de Coordinación del Grado. En muchas ocasiones, este espacio se convierte en el punto de encuentro. Si tenemos docencia en una asignatura de Prácticum pero esta no nos aparece en el campus virtual, es importante contactar con la coordinación para que nos incluya en la misma. Este espacio virtual también es el medio idóneo para que los/as tutores académicos puedan **compartir materiales propios o ajenos** que puedan ser útiles para el resto de compañeros/as de asignatura.

Documentos: (en el campus virtual)

- **El Prácticum en la formación inicial de los profesionales de la educación: modelo marco.** Documento aprobado en Junta de Facultad el 7 de marzo de 2011 y revisado en la Junta de Facultad del 16 de mayo de 2013.
- **Programa de la asignatura.** Guía fundamental para el desarrollo de la docencia. Marca las pautas esenciales, convirtiéndose así en el marco de nuestra actuación.
- **Guía del portafolio.** Común para los diferentes periodos de prácticas. Incide en el valor analítico-reflexivo del portafolio.
- **Guía del diario.** Común para los diferentes periodos de prácticas.
- **Modelo de carta de presentación para los centros.** Se trata de una propuesta que debemos personalizar y adaptar a nuestro alumnado.
- **Hoja de evaluación para los/as tutores/as profesionales.** Es diferente para cada uno de los prácticum.
- **Modelo de informe para las propuestas de Matrículas de Honor.**

3.3. Evaluación

Para aprobar la asignatura el/la estudiante en prácticas debe aprobar los dos bloques que la conforman: las **prácticas en el centro (50%) y su labor en la Facultad: asistencia a seminarios y elaboración del portafolio (50%)**. Cuando la evaluación del tutor o tutora profesional es negativa, el/la estudiante deberá repetir las prácticas. Sin embargo, si este bloque está superado y queda pendiente el portafolio, el alumnado podrá optar a presentarse en segunda convocatoria.

Además, debemos considerar que:

- Para realizar una evaluación final de la asignatura necesitamos contar con la **evaluación final del tutor o tutora profesional** (generalmente el alumnado nos la entrega en sobre cerrado. Debe ir firmada y sellada).
- La **calificación final** la subiremos a la tarea de ENTREGA DE PORTAFOLIOS que se abrirá en campus (en el apartado “Modificar calificación”). Esto permitirá al alumnado acceder a su calificación y facilitará la tarea de subida de calificaciones a ALFIL por parte de la coordinación.
- Tras la publicación de la calificación final y antes de la fecha máxima acordada por el equipo docente, como en cualquier otra asignatura, deberemos publicar un **periodo de revisión de notas** (día, hora y lugar).
- En caso de propuesta de **matrícula de honor**, como tutores/as deberemos realizar un informe que avale la calidad del trabajo de nuestro/a estudiante. En caso de que el número de matrículas propuestas sea mayor que las permitidas en la convocatoria, desde la coordinación del Prácticum se convocará al profesorado correspondiente para llegar a un acuerdo en la asignación de las mismas.

4. Referencias bibliográficas

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, BOE núm. 312 § 22449 (2007).

Comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga (2013). *El Prácticum en la formación inicial de los profesionales de la educación: modelo marco*. Recuperado de http://www.uma.es/media/files/Documento_marco_2.pdf

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga (2014). *Normas generales de organización y funcionamiento del prácticum*. Recuperado de http://www.uma.es/media/files/Normativa_practicum_26_sept_2014.pdf

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga (2011). *El Prácticum en la formación inicial de los graduados/as en educación primaria: guía de iniciación a la actividad profesional*. Recuperado de: http://www.uma.es/media/files/practicas_primaria_2011_1.pdf



Esta obra está publicada bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

FECHA DE PUBLICACIÓN:

1 de febrero de 2017

AUTORÍA:

M.^a Carmen Vaquero Cañestro
Raúl Cremades García
José Luis del Río Fernández

SUPERVISIÓN:

Vicedecanato de Prácticas
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Málaga

VINCULACIÓN ACADÉMICA:

Proyecto de Innovación Educativa: “El Prácticum y el TFG
como marco para la formación de profesionales
de la educación reflexivos (Reflexedu)”
Código: PIE 15-152
Convocatoria 2015-2017
Universidad de Málaga